

2023-06-01

Inicia instalación de Comisiones de Participación Comunitaria en CDMX

Autor: Redacción

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de junio de 2023.- A partir de este 1 de junio y hasta el 15 de junio, tomarán protesta las personas ciudadanas que integrarán las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) para el periodo 2023-2026 y con ello podrán realizar sus funciones e iniciar sus trabajos.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la ciudadanía a ingresar a la liga <https://aplicaciones.iecm.mx/sedicop2023/publica/> o acudir a la Dirección Distrital que le corresponda para conocer el calendario de sesiones y detalles de las tomas de protesta.

Las Copaco son los órganos de representación ciudadana en cada Unidad Territorial, reconocidos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y están integrados por vecinas y vecinos que fueron electos el pasado 7 de mayo.

Las personas integrantes de la Copaco tienen un carácter honorífico, no remunerado y durarán en su encargo tres años. Entre sus atribuciones, se encuentra el representar y consultar los intereses colectivos de quienes habitan cada colonia y barrio, además de conocer, analizar y promover soluciones a sus demandas.

2023-06-02

Personas en prisión preventiva podrán votar en 2024 en la [CDMX](#)

Autor: Redacción

Las personas que se encuentran en prisión preventiva sin sentencia firme en la [CDMX](#), podrán participar en la elección de Jefatura de Gobierno, alcaldes y diputados locales en 2024.

Lo anunció el Congreso de la Ciudad de México al aprobar un dictamen que reforma el código de instituciones y procedimientos [electorales](#) local.

Esta aprobación permite que se reforme el artículo 5 del Código de Instituciones y Procedimientos [Electoral](#) de la Ciudad de México.

Lo que implica que se autorice a que la población encarcelada pueda ejercer su derecho al voto cuando se lleve a cabo cualquier mecanismo de participación ciudadana.

El dictamen se aprobó con 33 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones, y establece que el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) debe conformar una comisión que garantice que las personas en prisión preventiva sin sentencia firme puedan ejercer su derecho al voto.

La reforma permitirá que ocho mil 976 personas en prisión preventiva sin sentencia, puedan ejercer su derecho al voto en las [elecciones](#) del 2 de junio de 2024 en la Ciudad de México.

2023-06-01

No juntaron ni la mitad de firmas para revocar al alcalde de Xochimilco: Sheinbaum

Autor: Gerardo Mayoral

Al presentar el plan "Xochimilco Seguro", la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que los habitantes de la alcaldía, integrantes de colectivos que buscan recabar el mandato del alcalde José Carlos Acosta, no consiguieron las firmas necesarias para llevar a cabo dicho proceso.

Aunque el pasado 8 de mayo vecinos de pueblos, barrios y colonias de Xochimilco hayan acudido al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) para entregar más de 40 mil firmas y la solicitud para la revocación de mandato, Sheinbaum negó que se haya logrado tal cantidad de rúbricas, y se enfocó en el apoyo hacia el alcalde para avanzar en temas de vital importancia de la demarcación.

"Quiero decirles que José Carlos Acosta tiene todo nuestro apoyo, sin miramientos. Fíjense, recientemente trataron "quesque" lo iban a revocar, que iba a haber una revocación, no juntaron ni la mitad de las firmas para la revocación, la verdad", expresó durante la conferencia.

Durante semanas, organizaciones conformadas por ciudadanos de Xochimilco llevaron a cabo la recolección de firmas para continuar con el ejercicio de revocación, quienes a su vez demandaron que la actual administración ha proliferado el despojo y la invasión de predios, por los actos de represión que ha ejecutado en contra de la población.

En este sentido, Héctor Almazán, integrante del colectivo Ciudadanos y Organizaciones por la Revocación de Mandato del alcalde José Carlos Acosta, acusó a la mandataria de encontrarse operando para retirar las firmas recabadas y reafirmó que por lo menos las necesarias se habrían conseguido.

"El [IECM](#) nos dijo que sólo teníamos 20 mil firmas de manera verbal, pero los amenazamos de que no era cierto y volvieron a contar. Están soltando mucho dinero y operando. La Secretaría del Bienestar ya está operando en Xochimilco. Me ofrecieron candidaturas y de todo con tal de desarticular a la oposición", denunció.

Pese a las declaraciones de la jefa de Gobierno, aún se desconoce si se consideraron válidas las 35 mil 577 firmas requeridas, que representan el 10% del padrón [electoral](#) que pide la ley para continuar con el proceso.

En caso de confirmarse el porcentaje necesario para dar continuidad a la solicitud, el periodo para la difusión o promoción del Proceso de Revocación de Mandato está contemplado del 18 de junio al 26 de agosto, y la Jornada Consultiva sería el 27 de agosto próximo de este mismo año.

Surge plan tras quejas vecinales

Respecto al Plan de Atención Integral "Xochimilco Seguro", Sheinbaum indicó que los vecinos piden más seguridad en la alcaldía y destacó los casos de robo a transeúntes, problema por el que los habitantes más se quejan.

"La última vez que estuvimos aquí en Xochimilco, algunos vecinos nos dijeron: "es que todavía falta más en seguridad", hay mucho robo a transeúnte, nos decían, en algunos lugares, en los barrios del centro de Xochimilco y en algunos de los pueblos, principalmente es uno de los delitos donde más se queja la ciudadanía", detalló.

Agregó que también están presentes temas de narcomenudeo y algunos otros que provocan más delitos, por lo que se decidió hacer el plan especial.

"El alcalde todas las semanas nos decía: "Es que, por favor, necesitamos más apoyo en seguridad en Xochimilco", y entonces por eso estamos presentando este Plan "Xochimilco Seguro", refirió.

Pese a que varios habitantes de la demarcación han demandado que no hay suficiente seguridad en las calles, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que entre los años 2019 y 2023 los delitos de alto impacto presentan una reducción de 59% en la alcaldía Xochimilco.

2023-06-01

Morena aprobó leyes para consolidar cambios políticos en la Ciudad de México

Autor: Redacción

Ciudad de México

01/0672023

Durante el primero y segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año del Congreso de la Ciudad de México, el grupo mayoritario dejó patente su compromiso para lograr que la Ciudad de México continúe a la vanguardia en materia de derechos y libertades.

De acuerdo con su coordinadora Martha Ávila, la idea es que se combata la violencia contra las mujeres y las desigualdades sociales, se impulse la economía tras la pandemia de Covid-19 y se garantice que en la Ciudad la educación sea pública, laica y gratuita para todos los habitantes de la capital del país, entre otros aspectos.

Entre los principales logros avalados por los representantes de Morena en el Palacio Legislativo de Donceles se encuentran casos como que niños y niñas usen uniforme neutro; expedir la Ley para Garantizar el acceso gratuito al internet a los capitalinos; reformar la Ley de Economía Circular; visibilizar la violencia vicaria, incluir la violencia familiar en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Ciudad de México.

Asimismo, para honrar a las víctimas fallecidas, desaparecidas y sobrevivientes de las represiones de las luchas sociales en la capital, aprueban la Ley de La Memoria y; garantizar el derecho al voto a las personas en prisión preventiva sin sentencia en 2024.

En su sesión ordinaria de 25 de mayo de 2023, el grupo mayoritario respaldó el dictamen de la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para reformar diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, con lo cual se reconoce como instituciones de educación superior a la Universidad "Rosario Castellanos" y a la Universidad de la Salud, se refuerza la gratuidad en toda la educación pública impartida en la Ciudad, se crea el Subsistema de Educación Comunitaria y se establece el uso del uniforme neutro dentro de los planteles educativos de la capital del país.

El 6 de febrero de 2023, el Pleno del Congreso capitalino aprobó expedir la Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito a Internet en la Ciudad de México en espacios públicos para garantizar el derecho humano al acceso universal, libre e ilimitado de esta red de comunicación interconectada para habitantes y visitantes.

Los legisladores morenistas avalaron el pasado 11 de mayo, la Ley 3 de 3 en contra la violencia que envió el Senado de la República, la cual establece en el Artículo 38 de la Carta Magna, la suspensión del derecho a ocupar un empleo como funcionario público o un cargo de elección popular a personas prófugas de la justicia que hayan cometido de forma intencional delitos contra la vida y la integridad corporal; a perpetradores de violencia familiar, doméstica, sexual y política en razón de género; y a deudores alimentarios.

A finales de noviembre de 2022, el GP morenista dio su voto aprobatorio para visibilizar e incluir la violencia vicaria con una adición a la fracción X del artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad. La violencia vicaria es un fenómeno en el que se ejercen agresiones sobre los hijos e hijas para herir a la mujer, principalmente desde el poder del esposo o familiares como los suegros y hermanos del padre.

Los congresistas de Morena presentaron, en su sesión del 31 de enero de 2023, en el Congreso de la Ciudad de México la iniciativa conocida como 'Ley Malena', con la cual se buscará tipificar y sancionar con prisión los ataques con ácido en contra de mujeres, en apego a lo ocurrido a María Elena Ríos, saxofonista de Oaxaca, y Elisa Xolalpa, ambas sobrevivientes de violencia ácida.

Con la norma, la violencia ácida obtendrá por primera vez su propia tipificación en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de

Violencia de la Ciudad de México, se considerará como tentativa de feminicidio y se impondrá una pena de entre ocho a 12 años de cárcel en el Código Penal del Distrito Federal, llegando hasta 30 años mediante diversos agravantes.

Los legisladores del partido guinda respaldaron, en la sesión del 29 de marzo de 2023, una reforma al Código Penal para sancionar con penas de cárcel de 3 a 7 años y multas de 50 a 103 mil pesos a quienes roben, vendan o compren alcantarillas, tapas de registro, mobiliario de la red de agua potable, de la red de drenaje, señalización vial, mobiliario de gimnasios al aire libre o de parques, o cualquier mobiliario urbano.

En su sesión del 14 de febrero del presente año, el Congreso capitalino aprobó la nueva Ley de Economía Circular de la Ciudad de México, como un modelo innovador que estimulará el crecimiento económico y la generación de empleos y, al mismo tiempo, hará frente a la problemática generada por el cambio climático, de acuerdo a lo propuesto por la Organización de las Naciones Unidas. Este modelo económico se basa en tres principios: eliminar residuos y contaminación, mantener productos y materiales en uso el mayor tiempo posible, y regenerar los sistemas naturales.

En marzo pasado, el pleno camaral avaló la iniciativa enviada por el gobierno central para reformar la Ley del derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua en la Ciudad de México, que contempla que la Agencia Digital de innovación Pública (ADIP), en acompañamiento del Sistema de Aguas de la capital desarrollen una plataforma para el trámite vía internet de dictámenes de factibilidad hídrica.

Trámite que está principalmente dirigido a nuevos fraccionamientos, conjuntos habitacionales, comerciales, industriales, mixtos o de otro uso, así como en los casos de ampliación o modificación del uso o destino de inmuebles.

En la sesión del 30 de mayo pasado, los congresistas de Morena respaldaron el dictamen para garantizar el derecho al voto a los casi casi siete mil presos sin sentencia que hay en la capital.

Las personas que se encuentren sujetas a prisión preventiva, sin sentencia firme, tienen derecho a emitir su voto en la elección para la jefatura de Gobierno, diputaciones del Congreso, alcaldías y en cualquier mecanismo local de participación ciudadana organizado en la Ciudad de México. El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) será el encargado de garantizar este derecho a las personas presas sin sentencia que hay en la capital del país.

Asimismo, Morena respaldó la reforma a la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México para que la cultura sonidera sea considerada como actividad histórica y expresión humana inmaterial de la capital del país, pues juega un papel clave en la promoción de ritmos como la cumbia, el merengue y la salsa entre otros.

Durante su tarea legislativa, los diputados y diputadas morenistas respaldaron las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para avanzar en materia de corrupción y combatir al llamado cártel inmobiliario con el cual servidores públicos del PAN en la alcaldía Benito Juárez se enriquecieron a través de fraudes en la construcción de departamentos y que mantiene en la cárcel al ex jefe delegacional (2015-2018), Christian "N", y que la dependencia encabezada por Ernestina Godoy haya logrado la primera sentencia al ser condenado a tres años de prisión el director de Obras y Desarrollo Urbano de 2006 a 2018, Nicias "N".

serieys@hotmail.com

2023-06-02

Sheinbaum y sus mensajes a las corcholatas presidenciables

Autor: El Caballito

Le platicamos que desde hace unos días, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, no sólo reconoce los porcentajes, sino enuncia que va arriba en las encuestas para ser la corcholata elegida de Morena para buscar la Presidencia de la República. Su discurso ha cambiado, incluso ayer dijo que va puntera en los sondeos de opinión porque siempre ha estado en el grupo del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque su trabajo en la Ciudad la respalda, por ser científica y la cuarta razón, por ser mujer. Doña Claudia ahora está más frontal y abierta para hablar sobre la sucesión y hasta respondió que para integrar su posible gabinete se debe tener convicción, honestidad y amor al pueblo, ¿qué pensarán las otras corcholatas?

El respiro del alcalde de Xochimilco

Nos comentan que el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, respiró ante el espaldarazo que le dio ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al indicar que ha hecho un gran trabajo y asegurar que no se juntaron ni la mitad de firmas para el proceso de revocación de mandato del edil. Sin embargo, aún este proceso de la revocación sigue en curso, ya que el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) debe emitir un dictamen sobre la solicitud y en caso de proceder, podría realizarse la dichosa consulta.

¿Quién le entrará al Parque Bicentenario?

Le contamos que ayer grupos de vecinos protestaron por las afectaciones que enfrentan por la realización de conciertos y espectáculos en el Parque Bicentenario, que es operado por una empresa privada a través de una concesión que otorgó el gobierno federal hace varios años, por lo que los alcaldes panistas de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, dijeron que empezarán a analizar opciones y acudir a las instancias federales para mediar y lograr un acuerdo con la empresa privada y los vecinos, con objeto de que aminoren las afectaciones por el comercio ambulante, el ruido por la noche y el estacionamiento de vehículos en la calle.

2023-06-01

Inicia el [INE](#) preparativos para las [elecciones](#) de 2024; se renovarán 20 mil cargos federales y locales

Autor: Redacción

[CDMX](#) 31 de mayo de 2023.- El Consejo General del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) inició los preparativos para organizar el Proceso [Electoral](#) Federal (PEF) y locales concurrentes 2023-2024, en los que se prevé convocar a 98 millones de posibles votantes a las urnas para renovar más de 20 mil cargos a nivel federal y local.

Las consejeras y consejeros del [INE](#) aprobaron la producción de documentación, materiales [electorales](#) y líquido indeleble; el Modelo de Casilla Única; el número de boletas [electorales](#) que se asignarán en las casillas especiales y la realización del monitoreo de las transmisiones sobre precampañas y campañas [electorales](#) en los programas de radio y televisión que difundan noticias.

Con estos acuerdos, el [INE](#) brinda claridad y certeza al proceso [electoral](#) concurrente, que dará inicio en septiembre próximo y permite a las áreas técnicas iniciar los trabajos para la organización de las [elecciones](#).

Monitoreo garantiza el derecho a la información de la ciudadanía

Durante la sesión ordinaria, la [autoridad electoral](#) nacional ordenó la realización del monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y campañas [electorales](#) del Proceso [Electoral](#) Federal 2023-2024 en los programas que difundan noticias.

El proyecto instruye a la Secretaría Ejecutiva para que emita una convocatoria dirigida a las instituciones de educación superior para llevar a cabo el instrumento.

El objetivo de este monitoreo es contribuir a garantizar el derecho a la información de la ciudadanía en el contexto de los procesos [electorales](#).

Avalan diseño de documentos sin emblemas partidistas

Al continuar con la sesión, el pleno aprobó los diseños de 53 documentos sin emblemas para iniciar el procedimiento administrativo de licitación pública y producirlos durante el segundo semestre de este mismo año, ya que se trata de documentos auxiliares importantes para la logística de la Jornada [Electoral](#), pero que, como se indica, no contienen emblemas de partido, ni ningún otro dato que esté condicionado a etapas posteriores del proceso [electoral](#).

Se trata de 45 documentos que corresponden al voto en territorio nacional y ocho más para el voto de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

Aunado a lo anterior, aprobaron la modificación al Anexo 4.1 del Reglamento de [Elecciones](#), en cuanto a algunos documentos [electorales](#), destacando que deberán ser manufacturados en materiales reciclables y reutilizables.

Reutilizarán elementos con que cuentan juntas distritales para PEF 2023-2024

Las consejeras y consejeros avalaron por unanimidad los modelos y la producción de los materiales [electorales](#) y del líquido indeleble que se utilizarán en el PEF 2023-2024, así como modificaciones al Reglamento de [Elecciones](#).

Los acuerdos aprobados permitirán la reutilización de cancelas [electorales](#), cajas paquete, mamparas especiales, marcadoras de credenciales, marcadores de boletas y aditamentos para mampara especial, existentes en los inventarios de las juntas distritales.

El acuerdo establece la elaboración de un sello que contiene una "X", el cual estará disponible en las casillas para permitir que las

personas con discapacidad, mayores o que se encuentren impedidas físicamente para marcar sus boletas, lo utilicen para seleccionar la opción de su preferencia en la boleta electoral.

Se dotará de mil boletas a las casillas especiales

Para los comicios locales coincidentes con el federal, la autoridad electoral avaló -por 10 votos a favor y 1 en contra-, dotar de mil boletas a cada casilla especial que se instalará el día de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, así como el Modelo de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Lo anterior, a fin de garantizar el derecho al sufragio de las y los electores en tránsito el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

2023-06-01

Sheinbaum da "espaldarazo" a edil de Xochimilco; blindarán alcaldía para bajar delitos

Autor: Redacción

Las autoridades capitalinas pusieron en marcha el plan "Xochimilco Seguro" para reforzar los polígonos con mayor incidencia delictiva.

El gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) pusieron en marcha el plan "Xochimilco Seguro", con el que buscan reforzar la seguridad en los polígonos con mayor incidencia delictiva de esta demarcación.

Las autoridades capitalinas dieron el espaldarazo al edil, José Carlos Acosta, luego de que fuera duramente cuestionado por los legisladores locales el pasado 24 de mayo en su comparecencia en el Congreso de [CDMX](#), donde se le increpó por los malos resultados en materia de seguridad y mantenimiento de vialidades en la demarcación; así como por el malestar de los xochimilcas que solicitaron al [autoridad electoral](#) se le aplique la consulta de revocación de mandato.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la [CDMX](#); el titular de la SSC, Omar García Harfuch; y la fiscal general de justicia capitalina, Ernestina Godoy, indicaron que se implementarán acciones de inteligencia, investigación, reforzamiento en los patrullajes para la detención de generadores de violencia y la neutralización de células criminales con mayor presencia en Xochimilco.

Dicho plan contempla el despliegue de 650 elementos de seguridad y 120 vehículos que patrullarán en coordinación con la Guardia Nacional las colonias Nativitas, San Mateo Xalpa y Tuyehualco. Asimismo, se dio a conocer que se instalarán 225 cámaras de videovigilancia y la construcción de un sendero seguro.

Por su parte, García Harfuch indicó que en coordinación con autoridades de la alcaldía, se realizarán operativos para el retiro de chelerías en los embarcaderos del centro de Xochimilco como Nativitas, Salitre, Belém, Nuevo Belém y Fernando Celada. En este sentido, el secretario de Seguridad Ciudadana aclaró que el objetivo es que los embarcaderos sean espacios seguros " para la recreación y convivencia de habitantes y turistas".

No juntaron ni la mitad de las firmas: Sheinbaum

Pese a que el pasado 8 de mayo dos comités que recabaron firmas para la revocación de José Carlos Acosta solicitaron formalmente al [IECM](#) se inicie el proceso de consulta, incluso cuando uno de los comités aseguró haber recabado más de 37 mil 700 firmas necesarias (el 10% de la lista nominal de electores de la demarcación), la jefa de Gobierno de la [CDMX](#), aseguró que no se había juntado ni la mitad de las firmas, y reafirmó su respaldo al edil.

EL CABALLITO

Sheinbaum y sus mensajes a las corcholatas presidenciables

:::: Le platicamos que desde hace unos días, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, no sólo reconoce los porcentajes, sino enuncia que va arriba en las encuestas para ser la *corcholata* elegida de Morena para buscar la Presidencia de la República. Su discurso ha cambiado, incluso ayer dijo que va puntera en los sondeos de opinión porque siempre ha estado en el grupo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, porque su trabajo en la Ciudad la respalda, por ser científica y la cuarta razón, por ser mujer. Doña Claudia ahora está más frontal y abierta para hablar sobre la sucesión y hasta respondió que para integrar su posible gabinete se debe tener convicción, honestidad y amor al pueblo, ¿qué pensarán las otras *corcholatas*?



Claudia Sheinbaum

ESPECIAL

El respiro del alcalde de Xochimilco

:::: Nos comentan que el alcalde de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, respiró ante el espaldarazo que le dio ayer la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al indicar que ha hecho un gran trabajo y asegurar que no se juntaron ni la mitad de firmas para el proceso de revocación de mandato del edil. Sin embargo, aún este proceso de la revocación sigue en curso, ya que el Instituto Electoral de la Ciudad de México debe emitir un dictamen sobre la solicitud y en caso de proceder, podría realizarse la dichosa consulta.



José Carlos Acosta

ESPECIAL

¿Quién le entrará al Parque Bicentenario?

:::: Le contamos que ayer grupos de vecinos protestaron por las afectaciones que enfrentan por la realización de conciertos y espectáculos en el Parque Bicentenario, que es operado por una empresa privada a través de una concesión que otorgó el gobierno federal hace varios años, por lo que los alcaldes panistas de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabbe**, y de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, dijeron que empezarán a analizar opciones y acudir a las instancias federales para mediar y lograr un acuerdo con la empresa privada y los vecinos, con objeto de que aminoren las afectaciones por el comercio ambulante, el ruido por la noche y el estacionamiento de vehículos en la calle.



Margarita Saldaña

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Al rescate del alcalde con ‘Xochimilco Seguro’

Por David Polanco / [CDMX Magacín](#)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó el arranque del plan “Xochimilco Seguro”, que va a apuntalar al alcalde de esa Demarcación Territorial, José Carlos Acosta, de Morena, quien en las próximas semanas podría enfrentarse a una consulta de revocación de mandato, solicitada por dos agrupaciones ciudadanas de aquella alcaldía, en la cual los índices delictivos se han disparado en los últimos dos años, al pasar la percepción de inseguridad ciudadana del 67.1 al 77 por ciento, según el INEGI.

Al poner en marcha el plan de seguridad, Sheinbaum estuvo acompañada por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y la fiscal general de justicia capitalina, Ernestina Godoy, los cuales explicaron que las medidas a implementar son de inteligencia, investigación, reforzamiento en los patrullajes para la detención de generadores de violencia y la neutralización de células criminales con mayor presencia en Xochimilco.

En su discurso, la jefa de Gobierno recordó que la última vez que estuvo en Xochimilco, vecinos le dijeron que faltaba más seguridad porque hay mucho robo a transeúnte. “Nos decían, en algunos lugares, en los barrios del centro de Xochimilco y en algunos de los pueblos, principalmente, es uno de los delitos donde más se queja la ciudadanía. Y también, temas de narcomenudeo y otros temas que provocan otros delitos y decidimos hacer un plan especial”. En la puesta en marcha del plan, informaron que contempla desplegar a 650 elementos de seguridad y 120 vehículos que en coordinación con la Guardia Nacional patrullarán las colonias Nativitas, San Mateo Xalpa y Tulyehualco. De igual manera, van a instalar 225 cámaras de videovigilancia y se construirá un sendero seguro.

El respaldo de Sheinbaum para Acosta viene precedido de otro desde la federación: el 17 de mayo, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Rosa Icela Rodríguez, cuando de visita en esa Demarcación Territorial anunció que incrementará la presencia de efectivos de la Guardia Nacional.

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) actualmente revisa si son válidas las firmas que entregaron ciudadanos para la revocación de Acosta. Y aunque no se ha pronunciado, Sheinbaum dijo ayer que el alcalde “tiene todo nuestro apoyo, sin miramientos. Fijense, recientemente trataron “quesque” lo iban a revocar, que iba a haber una revocación, no juntaron ni la mitad de las firmas para la revocación. La verdad. Faltan cosas en Xochimilco, pero vamos a estar aquí muy cerca para que podamos apoyar más al alcalde”.

Acosta no la va a tener fácil, primero porque ganó de manera muy estrecha su [reelección](#) en junio de 2021 con menos del 1 por ciento, y es el alcalde de la [CDMX](#) peor evaluado por la opinión pública.





No juntaron ni la mitad de firmas para revocar al alcalde de Xochimilco: Sheinbaum

La jefa de Gobierno expresó su apoyo a José Carlos Acosta, pese a las críticas que ha recibido el alcalde durante su gestión en Xochimilco

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Al presentar el plan "Xochimilco Seguro", la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que los habitantes de la alcaldía, integrantes de colectivos que buscan recabar el mandato del alcalde José Carlos Acosta, no consiguieron las firmas necesarias para llevar a cabo dicho proceso.

Aunque el pasado 8 de mayo vecinos de pueblos, barrios y colonias de Xochimilco hayan acudido al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para entregar más de 40 mil firmas y la solicitud para la revocación de mandato, Sheinbaum negó que se haya logrado tal cantidad de rúbricas, y se enfocó en el apoyo hacia el alcalde para avanzar en temas de vital importancia de la demarcación.

"Quiero decirles que José Carlos Acosta tiene todo nuestro apoyo, sin miramientos. Fijense, recientemente trataron "quesque" lo iban a revocar, que iba a haber una revocación, no juntaron ni la mitad de las firmas para la revocación, la verdad", expresó durante la conferencia.

Durante semanas, organizaciones conformadas por ciudadanos de Xochimilco llevaron a cabo la recolección de firmas para continuar con el ejercicio de revocación, quienes a su vez demandaron que la actual administración ha proliferado el despojo y la invasión de predios, por los actos de represión que ha ejecutado en contra de la población.

En este sentido, Héctor Almazán, integrante del colectivo Ciu-

dadanos y Organizaciones por la Revocación de Mandato del alcalde José Carlos Acosta, acusó a la mandataria de encontrarse operando para retirar las firmas recabadas y reafirmó que por lo menos las necesarias se habrían conseguido.

"El IECM nos dijo que sólo teníamos 20 mil firmas de manera verbal, pero los amenazamos de que no era cierto y volvieron a contar. Están soltando mucho dinero y operando. La Secretaría del Bienestar ya está operando en Xochimilco. Me ofrecieron candidaturas y de todo con tal de desarticular a la oposición", denunció.

Pese a las declaraciones de la jefa de Gobierno, aún se desconoce si se consideraron válidas las 35 mil 577 firmas requeridas, que representan el 10% del padrón electoral que pide la ley para continuar con el proceso.

En caso de confirmarse el porcentaje necesario para dar continuidad a la solicitud, el periodo para la difusión o promoción del Proceso de Revocación de Mandato está contemplado del 18 de junio al 26 de agosto, y la Jornada Consultiva sería el 27 de agosto próximo de este mismo año.

SURGE PLAN TRAS QUEJAS VECINALES

Respecto al Plan de Atención Integral "Xochimilco Seguro", Sheinbaum indicó que los vecinos piden más seguridad en la alcaldía y destacó los casos de robo a transeúntes, problema por el que los habitantes más

se quejan.

"La última vez que estuvimos aquí en Xochimilco, algunos vecinos nos dijeron: "es que todavía falta más en seguridad", hay mucho robo a transeúnte, nos decían, en algunos lugares, en los barrios del centro de Xochimilco y en algunos de los pueblos, principalmente es uno de los delitos donde más se queja la ciudadanía", detalló.

Agregó que también están presentes temas de narcomejudo y algunos otros que provocan más delitos, por lo que se decidió hacer el plan especial.

"El alcalde todas las semanas nos decía: "Es que, por favor, necesitamos más apoyo en seguridad en Xochimilco", y entonces por eso estamos presentando este Plan "Xochimilco Seguro", refirió.

Pese a que varios habitantes de la demarcación han demandado que no hay suficiente seguridad en las calles, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que entre los años 2019 y 2023 los delitos de alto impacto presentan una reducción de 59% en la alcaldía Xochimilco.





José Carlos Acosta y Claudia Sheinbaum





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Mario Delgado**, presidente de Morena, ha anticipado que renunciar no es obligatorio para las corcholatas. Ese ha sido el reclamo de Marcelo Ebrard. Y todo indica que así ocurrirá en muchos otros casos. Por ejemplo, se sabe de suspirantes en el equipo cuatroteista que buscan una postulación a alguna de las nueve gubernaturas en disputa en 2024.
- **Norma Irene de la Cruz**, consejera del INE, advierte que hay 10 OPLE (órganos electorales estatales) en situación financiera crítica, a ocho se les recortó más del 50% del presupuesto. Los casos más graves: Colima, Nayarit, Campeche, Guerrero, Oaxaca y Tamaulipas. En focos amarillos hay otros como Ciudad de México, Puebla, Morelos y Zacatecas. De cara al 2024 y sobre todo porque algunos renovarán gubernaturas el próximo año, el asunto se torna inquietante. ¿Para qué debilitarlos?
- **AMLO** y la buena: reconoció que en su sexenio es en el que más homicidios han ocurrido. La mala: acusó al pasado, a esa herencia de los gobiernos de Enrique Peña Nieto y de Felipe Calderón, de esa situación. Ah, pero eso sí, hace dos días aseguró que a los servidores de la nación y otros funcionarios el narco “los respeta” cuando andan chambeando en los estados.
- **Dante Delgado**, patrón de Movimiento Ciudadano, escuchó hace unos días que lo mejor era no sumarse al Bloque de contención, así llamado el grupo integrado por el PAN, PRI y PRD, para recurrir a la acción de inconstitucionalidad por el alud de iniciativas aprobadas al vapor en el Congreso al cierre del periodo. Pero, nos dicen, hubo algunas voces de senadoras y senadores de Movimiento Ciudadano que protestaron. Y lo convencieron. Así se reunieron las firmas necesarias.

